

## “Los indios de esta encomienda no tienen mujeres”: fertilidad y sistemas de género frente al colapso demográfico indígena. Tres casos emblemáticos<sup>2</sup>

Susana E. Matallana Peláez  
Universidad del Valle, Colombia

<https://doi.org/10.7440/histcrit77.2020.02>

Recepción: 8 de octubre de 2019 / Aceptación: 13 de abril de 2020 / Modificación: 22 de abril de 2020

**Cómo citar:** Matallana Peláez, Susana E. “Los indios de esta encomienda no tienen mujeres’: fertilidad y sistemas de género frente al colapso demográfico indígena. Tres casos emblemáticos”. *Historia Crítica*, n.º 77 (2020): 35-57, doi: <https://doi.org/10.7440/histcrit77.2020.02>

**Resumen. Objetivo/Contexto:** Este trabajo retoma los planteamientos de la historiadora Suzanne Alchon al problematizar el modelo teórico que postula las epidemias de suelo virgen como causa suficiente del colapso demográfico americano, prestando especial atención a las mujeres indígenas en edad reproductiva y la forma en que se vieron afectadas por el sistema de encomiendas. **Metodología:** Utilizando un enfoque diferencial de género, se examina la información demográfica que arrojan las veintisiete visitas del capitán Diego de Ospina a las encomiendas de la región de Timaná (Nueva Granada), entre 1628 y 1629. Los datos arrojados se comparan con dos estudios similares realizados en las Américas: una primera investigación, realizada a partir de un censo del Gobierno norteamericano efectuado en 1860, entre 17.798 indígenas de California, y una segunda investigación, sobre los patrones demográficos de las misiones jesuitas del Paraguay. **Originalidad:** Este estudio pretende contribuir a la problematización de la teoría de epidemias de suelo virgen aplicando un enfoque diferencial de género al análisis de información demográfica colonial. **Conclusiones:** Los resultados preliminares de la triangulación efectuada sugieren que el servicio personal o las modalidades afines afectaban en especial a las mujeres indígenas en edad reproductiva, lo cual incidió desastrosamente en la tasa de mortalidad de la población femenina más fértil frente a las epidemias y, por ende, en la tasa de natalidad indígena. Esta situación frenó la recuperación demográfica de la población nativa y obligó a los sistemas de género prehispánicos a reconfigurarse para hacerle frente al derrumbe demográfico.

**Palabras clave:** California, epidemias de suelo virgen, fertilidad, misiones jesuitas, mujer indígena, Nueva Granada, Paraguay, sistemas de género.

### “The Indians in this *Encomienda* Have No Women”: Fertility and Gender Systems in the Face of the Indigenous Demographic Collapse. Three Emblematic Cases

**Abstract. Objective/Context:** This work takes up Suzanne Alchon’s historical approach by problematizing the theoretical model that postulates virgin soil epidemics as a sufficient cause of the American demographic collapse, paying special attention to indigenous women of reproductive age and the way in which they

<sup>2</sup> Los datos y las preguntas iniciales que dieron lugar a esta investigación se perfilaron en el último capítulo de mi tesis de doctorado (Susana E. Matallana-Peláez, “Spotlight on the Indians: What Ysavel Awa Might Have Told Captain Ospina or The First One-Hundred Years After The Spanish Conquest of The Alto Magdalena Region (1535-1629)”, tesis de Doctorado en Estudios de Género, Rutgers University, 2011, doi: <https://doi.org/doi:10.7282/T3HM57S2>). A mi regreso a Colombia y la Universidad del Valle, continué desarrollando dicha investigación en mi tiempo libre.

were affected by the *encomienda* system. **Methodology:** Using a differential gender approach, we examine the demographic information provided by Captain Diego de Ospina’s visits to the *encomiendas* in the Timaná region (New Granada), between 1628 and 1629. The data obtained is compared with two similar studies carried out in the Americas: one based on a U.S. Government census carried out in 1860, among 17,798 Native Americans of California, and a second, on the demographic patterns of the Jesuit missions in Paraguay. **Originality:** This study aims to contribute to the problematization of the theory of virgin soil epidemics by applying a differential gender approach to the analysis of colonial demographic information. **Conclusions:** The preliminary results of this triangulation suggest that personal service or related modalities especially affected indigenous women of reproductive age, which had a disastrous impact on the mortality rate of the most fertile female population in the face of epidemics and, therefore, on the indigenous birth rate. This situation slowed down the demographic recovery of the native population and forced pre-Hispanic gender systems to reconfigure to face the demographic collapse.

**Keywords:** California, fertility, indigenous women, Jesuit missions, New Granada, Paraguay, virgin soil epidemics.

### “Os índios desta *encomienda* não têm mulheres”: fertilidade e sistemas de gênero ante o colapso demográfico indígena. Três casos emblemáticos

**Resumo. Objetivo/Contexto:** este trabalho retoma as proposições da historiadora Suzanne Alchon ao problematizar o modelo teórico que postula as epidemias de solo virgem como causa suficiente do colapso demográfico americano, com especial atenção às mulheres indígenas em idade reprodutiva e a forma na qual se viram afetadas pelo sistema de *encomiendas*. **Metodologia:** com uma abordagem diferencial de gênero, é examinada a informação demográfica que advém das 27 visitas do capitão Diego de Ospina às *encomiendas* da região de Timaná (Nueva Granada), entre 1628 e 1629. Os dados obtidos são comparados com dois estudos semelhantes realizados nas Américas: uma primeira pesquisa, realizada a partir de um censo do governo norte-americano efetuado em 1860, entre 17.798 indígenas da Califórnia, e uma segunda pesquisa acerca dos padrões demográficos das missões jesuíticas do Paraguai. **Originalidade:** este estudo pretende contribuir para problematizar a teoria de epidemias de solo virgem com a aplicação de uma abordagem diferencial de gênero à análise de informação demográfica colonial. **Conclusões:** os resultados preliminares da triangulação efetuada sugerem que o serviço pessoal ou as modalidades afins tenham afetado em especial as mulheres indígenas em idade reprodutiva, o que incidiu desastrosamente na taxa de mortalidade da população feminina mais fértil ante as epidemias e, por consequência, na taxa de natalidade indígena. Essa situação deteve a recuperação demográfica da população nativa e obrigou os sistemas de gênero pré-hispânicos a reconfigurar-se para enfrentar o colapso demográfico.

**Palavras-chave:** Califórnia, epidemias de solo virgem, fertilidade, missões jesuíticas, mulher indígena, Nueva Granada, Paraguai, sistemas de gênero.

## Introducción

Entre diciembre de 1628 y enero de 1629, el visitador Diego de Ospina inspeccionó veintisiete encomiendas en la región de Timaná (ver los mapas 1 y 2)<sup>1</sup>. Estas visitas, que ocurrían casi cien años después de la primera incursión española en la región, permiten entrever qué tanto habían cambiado las condiciones de vida de los indígenas en esta zona. Uno de los primeros indicadores de lo mucho que habían cambiado es el formato mismo de estas visitas. Al compararlas con las primeras adelantadas al norte de esta región, en 1559, por el visitador Francisco Hernández, es evidente que su objetivo había cambiado<sup>2</sup>. En 1559, Hernández tenía como misión repartir a los indios entre las distintas encomiendas de la manera más rentable posible y tuvo el cuidado de dejar suficientes indios para futuros encomenderos<sup>3</sup>. Setenta años después, la preocupación del visitador Ospina era bien distinta: no se trataba ya de distribuir de la mejor manera a los indios, sino de preservar a los pocos que quedaban. La dilatación del régimen de encomienda en la Nueva Granada hasta bien entrado el siglo XVII (casi ochenta años después de su desaparición en México y medio siglo después de su eliminación en Perú) había mermado desastrosamente a la población indígena. A pesar de que había sido abolido en 1549, el servicio personal seguía siendo en 1628 la principal forma de trabajo del sistema de encomienda, con todos sus rigores y funestas consecuencias para la región y su población<sup>4</sup>. En cuanto al servicio personal femenino, como lo evidencia más adelante este trabajo, y otros<sup>5</sup> sobre la Nueva Granada, esta expresión casi siempre señalaba y legitimaba el acceso sexual que el encomendero ejercía sobre la mujer indígena.

Entre las preguntas que Ospina les formularía a los indios, la número 19 evidencia cierta inquietud en relación con la cantidad de esposas que los caciques solían tener: “Si el cacique o capitanes han estado o están amancebados usurpando las mujeres ajenas [...]”<sup>6</sup>. La pregunta resulta particularmente intrigante porque una y otra vez los indios le asegurarían a Ospina que no tenían suficientes mujeres.

Y era verdad. Si hay algo evidente en estas veintisiete visitas es la escasez de mujeres y el agudo desequilibrio que existía en estas encomiendas entre hombres y mujeres. En promedio, en las veintisiete encomiendas, la población masculina constituía dos tercios (61,8%) de la población total, asimetría que se mantenía para el número de mujeres (38,2%) y hombres adultos (61,3%), pero que aumentaba casi en un 10% para niñas (29%) y niños (69,3%). Este desequilibrio era aún más dramático entre mujeres y hombres solteros (9,7% y 39,3%) y mujeres y hombres casados (74,5% y 48,3%). Además, en varias encomiendas estos desbalances eran incluso más agudos.

---

1 Departamento del Huila, Colombia, región del Alto Magdalena.

2 “Visita a la Provincia de Mariquita [1559]”, en *Relaciones y visitas a los Andes: siglo XVI*. Región del Alto Magdalena, transcrito y editado por Hermes Tovar Pinzón (Bogotá: Colcultura, 1995), 161-210.

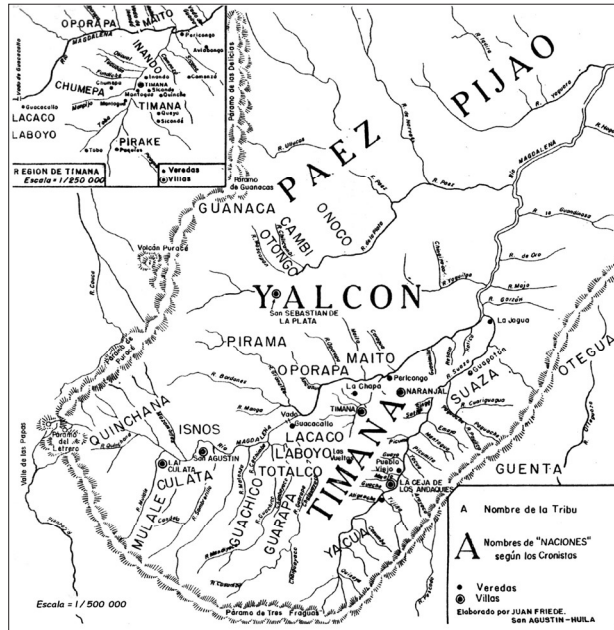
3 “Visita a la Provincia de Mariquita”, 75-76.

4 Jorge Gamboa, “La encomienda y las sociedades indígenas del Nuevo Reino de Granada: el caso de la provincia de Pamplona (1549-1650)”. *Revista de Indias* LXIV, n.º 232 (2004): 749-770, doi: <https://doi.org/10.3989/revindias.2004.i232.433>.

5 Marta Zambrano, *Trabajadores, villanos y amantes: encuentros entre indígenas y españoles en la ciudad letrada, Santa Fe de Bogotá (1550-1650)* (Bogotá: ICANH, 2008); Sandra Turbay, “Las familias indígenas de Santafé, Nuevo Reino de Granada, según los testamentos de los siglos XVI y XVIII”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 39, n.º 1 (2012): 49-80.

6 “Visita del pueblo del Cálamo, encomienda del capitán Andrés del Campo Salazar [Cálamo, 19 de diciembre de 1628]”, Archivo General de la Nación-Bogotá, en adelante AGN, *Colonia, Visitas Venezuela*, 13, ff. 659r-700v, f. 669v.

Mapa 1. Alto Magdalena durante la Conquista



Fuente: Juan Friede, *Los Andakí 1538-1947: historia de la aculturación de una tribu selvática* (México: Fondo de Cultura Económica, 1953), 33.

Mapa 2. Región del Alto Magdalena actual



Fuente: elaborado por la autora.

Aplicando un enfoque diferencial de género<sup>7</sup>, el presente trabajo intenta dilucidar las razones detrás de estas asimetrías, así como sus efectos sobre la vida de los hombres y, particularmente, de las mujeres que habitaban en estas encomiendas, para luego contrastar los resultados con otros dos estudios similares realizados en California y las misiones jesuitas del Paraguay. Aunque los contextos y periodos cotejados son muy distintos, las correlaciones que existen entre estos tres casos ameritan lo que de otra manera podría parecer una comparación temeraria. La historiadora Joan Kelly demuestra que la historia no afecta a hombres y mujeres por igual y que es necesario adoptar un enfoque diferencial de género que permita visibilizar su impacto real en las vidas de las mujeres<sup>8</sup>. Por su parte, Karen Vieira Powers sostiene que en las Américas es aún más imperioso adoptar un enfoque diferencial, ya que la conquista de América no fue sólo una confrontación entre civilizaciones, sino también una colisión entre sistemas de género radicalmente distintos<sup>9</sup>.

## 1. Las cifras

La encomienda del Cálamo, del capitán Andrés del Campo Salazar, fue la primera en ser visitada por Ospina, el 19 de diciembre de 1628<sup>10</sup>. Con sus 156 indios —127 Otongos, 29 *forasteros*—, era la más numerosa<sup>11</sup>. A la pregunta 19, el cacique Pedro Soverzilloman contestaría que “[...] los indios deste pueblo viven con sus mujeres quietos y contentos y que nadie se las quita [...]”<sup>12</sup>. Pero las cifras contradicen las palabras del cacique. Las mujeres del Cálamo representaban el 38,5% de la población adulta; había dos mujeres (4,7% de las mujeres adultas) solteras, mientras que el 41,7% de los

---

7 El *género* se entiende aquí como un sistema de ordenamiento social basado en las diferencias percibidas del sexo anatómico (características anatómico-fisiológicas) y las elaboraciones socioculturales que se efectúan a partir de ellas. La historia de América demuestra que a la llegada de los europeos, los sistemas de género que predominaban en el continente concebían una continuidad fundamental entre esas características anatómico-fisiológicas y los constructos socioculturales que de ellas se desprenden, significándolos como complementarios, interdependientes, y fluidos, que, combinados con sistemas de parentesco preponderantemente matrilineales o paralelos (a su vez tributarios de dichos sistemas de género), daban lugar a ordenamientos sociales horizontales, en los cuales las mujeres conservaban un papel decisivo en la estructuración sociopolítica de toda comunidad. La conquista europea significó la imposición de un sistema de género que plantea una discontinuidad radical entre esas características anatómicas y sus constructos —enfrentándolos y oponiéndolos—, que, combinado con un sistema de parentesco patriarcal (tributario de dicho sistema de género), da lugar a un ordenamiento social vertical, en el cual las mujeres indígenas perdieron el papel decisivo que tenían en la estructuración sociopolítica de sus comunidades. El enfoque de género aplicado al análisis de información de archivo no sólo permite visibilizar los efectos diferenciados de ciertos acontecimientos históricos sobre las vidas de las mujeres, sino que, para el caso del corpus americano, resulta, a mi modo de ver, absolutamente imprescindible, toda vez que el patriarcado no era un sistema de género hegemónico en las Américas. En este sentido, el enfoque diferencial de género permite visibilizar estructuras sociopolíticas, relaciones de parentesco y roles y funciones que hasta el momento han permanecido ocultos, encubriendo las verdaderas dimensiones del papel que las mujeres indígenas desempeñaban dentro de las sociedades prehispánicas. Susana E. Matallana P., “From Gender to Omeotlization: Toward a Decolonial Ontology”. *Hypatia* (en prensa).

8 Joan Kelly, “Did Women Have a Renaissance?”, en *Women, History and Theory: The Essays of Joan Kelly* (Chicago: Chicago University Press, 1984), 19-50.

9 Karen Powers V., *Women in the Crucible of Conquest: The Gendered Genesis of Spanish American Society 1500-1600* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2005).

10 El Cálamo hace parte hoy del casco urbano del municipio de Pitalito (Huila).

11 *Forastero*: indio nacido fuera de la región.

12 “Visita del pueblo del Cálamo, encomienda del capitán Andrés del Campo”, f. 684v.

hombres eran solteros; los hombres de 18 a 40 años doblaban el número de mujeres en el mismo rango de edad, y un 11,9% de los hombres eran viudos, mientras que sólo el 2,3% de las mujeres lo era. Un análisis de los matrimonios del Cálamo revela que cinco (14,7%) de los 34 matrimonios estaban constituidos por parejas en las cuales las mujeres eran mayores —en promedio, quince años— que los hombres: Ana, de 60 años, estaba casada con Pedro Ymuamy, de 35 años; Isabel, de 60 años también, estaba casada con Luis Tama, de 40 años; Isabel Masebela, de 50 años, estaba casada con Agustín Albemba, de 22 años; Isabel, de 36 años, estaba casada con Martín Suma, de 30 años; y Francisca, de 25 años, estaba casada con Juan Ybiral, de 20 años.

Esta peculiaridad no estaba circunscrita a los matrimonios del Cálamo. En la encomienda de Francisco de Escobar, el 60% de los matrimonios (tres de cinco) registran mujeres en promedio diecisiete años mayores que sus maridos<sup>13</sup>. En la encomienda de Martín Calderón, de quince matrimonios, ocho (53,3%) presentan mujeres en promedio 8,6 años mayores que sus esposos<sup>14</sup>. En la encomienda del capitán Bernabé Fernández Rico, la mitad de los dieciocho matrimonios estaba constituida por parejas en las cuales las mujeres eran en promedio quince años mayores<sup>15</sup>. Pero las diferencias de edad entre hombres y mujeres podían ser de hasta cuarenta años, como era el caso del matrimonio de Pedro Yatinco (30 años) y Lucía Guato (70 años)<sup>16</sup>. Para algunos matrimonios, es imposible determinar cuál era la diferencia exacta de edad, pero se infiere que era significativa, como en el caso del matrimonio entre Juana Estacua y Pedro Yamana (40 años), quien le explicaría a Ospina que había dejado a Juana “[...] en su casa por ser muy vieja y ciega”<sup>17</sup>.

En general, en las veintisiete encomiendas, un tercio de los matrimonios eran uniones en las cuales las mujeres eran en promedio 12,8 años mayores que sus compañeros. A primera vista, podría pensarse que dichos matrimonios eran el resultado de una respuesta adaptativa al desequilibrio demográfico entre hombres y mujeres que reinaba en la región. Pero antes de aventurar explicaciones, veamos primero cuáles eran, en palabras de los indios, los orígenes de la asimetría demográfica entre hombres y mujeres.

## 2. El servicio personal

En algunas encomiendas, el desequilibrio entre mujeres y hombres prefiguraba la extinción. En la encomienda de Miguel de Losada, las mujeres adultas representaban un 22% de la población y no había niñas. Menos de la mitad de los hombres adultos estaban casados, y los hombres doblaban

13 “Indios Chumegas: visita [Timaná, 15 de enero de 1629]”, AGN, *Colonia*, Visitas del Tolima, 62, 1, D. 17, ff. 872r-881v.

14 “Visita de los indios Oteguaces de la encomienda de Martín Calderón doctrina de Las Vueltas [Timaná, 30 de diciembre de 1628]”, ff. 792r-827v (“Indios Caboyos: diligencias de visita”, AGN, *Colonia*, Visitas, 62, 4, D. 11, ff. 735r-958v).

15 “Información de la visita practicada a los indios de Cozanza, términos de la villa de Timaná, de la encomienda de Bernabé Fernández para averiguar sobre sus condiciones de vida [Timaná, 5 de enero de 1629]”. AGN, *Colonia*, Miscelánea, 72, ff. 675r-676v.

16 “Visita de los indios de la encomienda de Antonio Jovel sujetos a la doctrina de Las Vueltas [Timaná, 28 de diciembre de 1628]”, ff. 752r-771r (“Indios Caboyos: diligencias de visita”, AGN, *Colonia*, Visitas, 62, 4, D. 11, ff. 735r-958v).

17 “Visita de los indios de la encomienda de Antonio Jovel”, f. 753r.

y hasta triplicaban a las mujeres en todos los rangos de edad<sup>18</sup>. En la encomienda de Andrés de Sopena, conformada por siete indígenas, quedaba una sola mujer —una viuda, descrita como “demasiado vieja”—, que representaba el 15% de la población<sup>19</sup>. Alonso de Torralva, el notario que acompañaba a Ospina, escribió: “[...] los indios de esta encomienda no tienen mujeres [...]”<sup>20</sup>.

Las declaraciones de los indios nos proporcionan las primeras pistas sobre el porqué de esta situación. El cacique Francisco Pugone le explicó a Ospina que los indios habían muerto a causa de enfermedades y agotamiento. Y el indio Diego Daulli añadió que don Francisco tenía una hija, llamada Andrea, “que sirvió al dicho Francisco Rodríguez en su casa y era mujer hermosa y allí murió [...]”<sup>21</sup>.

Pero estas explicaciones no convencieron a Ospina, quien abrió una investigación para averiguar por qué había tan pocos indios en esta encomienda. El capitán Pedro Sáenz, uno de los testigos convocados, le dijo que la razón por la cual había tan pocos indios era porque durante la guerra contra los Pijaos “[...] venían a esta ciudad [Timaná] los indios de las encomiendas [...] para ir con los españoles a la guerra [...]”<sup>22</sup>. Lo cual era cierto, pues entre 1606 y 1611, la región había experimentado una guerra entre españoles y Pijaos, y varios caciques de la región, como don Pedro Penagal (apodado “Cinco Cartas”), habían recibido “cartas” u hojas de servicio que certificaban su participación al lado de los españoles en la lucha contra los Pijaos<sup>23</sup>.

Si bien estas declaraciones explican la pérdida de hombres, no esclarecen la ausencia de mujeres. La participación de los indios de la región en la guerra contra los Pijaos debía haber incidido en la demografía masculina, antes que en la población femenina, pero ese no era el caso.

Otro cacique, don Juan Ibichal, le explicó a Ospina que “[...] si los dichos indios de este pueblo han venido a menos y se han apocado ha sido porque [...] cuando los dichos indios iban y han ido a servir a la encomendera y a sus maridos les daba enfermedad de viruelas y sarampión [...] y las traían a su pueblo [...] y de esto se han muerto muchos y mucha *chusma*”<sup>24</sup>. Según el historiador Noble David Cook, esta región había sido devastada por una epidemia de viruelas una década antes<sup>25</sup>. De hecho, en el momento de la visita de Ospina, las epidemias seguían presentes en la región, pues los indios de la encomienda de Bernardo de Villarreal le informarían a Ospina que

---

18 “Visita de los indios de Laculata encomienda del Capitán Miguel de Losada en el sitio del Cálamo [Cálamo, 24 de diciembre de, 1628]”, ff. 855r-887v (“Indios Caboyos: diligencias de visita”, AGN, *Colonia*, Visitas, 62, 4, D. 11, ff. 735r-958v).

19 “Visita de los indios Cambis de Andrés de Sopena que se doctrinan en la Chapa [Timaná, 12 de enero de 1629]”, AGN, *Colonia*, Visitas del Tolima, 62, 1, ff. 919r-929v.

20 “Visita de los indios Cambis”, f. 923v.

21 “Visita de los indios Caboyo encomienda de Pedro Núñez de Vera en el sitio del Cálamo [Cálamo, 22 de diciembre de 1628]”, ff. 735r-749v, f.739v (“Indios Caboyos: diligencias de visita”, AGN, *Colonia*, Visitas, 62, 4, D. 11, ff. 735r-958v).

22 “Visita de los indios Caboyos encomienda de Pedro Núñez”, f. 746r. Los Pijaos habitaban el actual departamento del Huila y sur del departamento del Tolima.

23 “Visita de los indios de Laculata encomienda del Capitán Miguel de Losada”, f. 862v.

24 “Descripción de los indios de San Agustín del sitio de La Culata encomienda de García Hernández Serrano de que goza Juana de Ortega su mujer [Cálamo, 22 de diciembre de 1628]”, ff. 888r-908v, f. 893v (“Indios Caboyos: diligencias de visita”, AGN, *Colonia*, Visitas, 62, 4, D. 11, ff. 735r-958v). *Chusma*: mujeres y niños. El énfasis es mío.

25 Noble David Cook, *La conquista biológica: las enfermedades en el Nuevo Mundo* (Madrid: Siglo XXI, 2005), 184.

uno de ellos estaba “enfermo de viruelas”<sup>26</sup>. Pero las epidemias que explicaban el desplome demográfico general no esclarecen el desequilibrio entre hombres y mujeres, a menos que por alguna razón, las epidemias de viruela y sarampión afectaran más a las mujeres que a los hombres.

Angabote, el *indio mandador* a cargo de los indios de la encomienda de García Hernández Serrano, se quejó de que el administrador le había dado “[...] azotes y par de bofetones porque no le quiso decir cuántas hijas tenía que esto fue para llevar *chinas* para que le sirviesen en su casa y que tuvieron una *china* escondida porque no la llevase [...]”<sup>27</sup>. Y cuando Ospina le preguntó a los seis sobrevivientes de la encomienda de Francisco Álvaro de Cieza —una pareja, dos viudos y dos hombres solteros— por qué eran tan pocos, los indios le explicaron que bajo su primer encomendero, “[...] cuando había más indios servían a los dichos encomenderos dos y tres indias de la dicha encomienda en sus casas y que ahora no las hay ni los dichos indios tienen mujeres [...]”<sup>28</sup>.

Al comparar esta última declaración con los testimonios de Diego Daulli y don Juan Ibichal, es claro que los indios habían identificado no sólo el origen de las muertes en general, sino también el factor que afectaba predominantemente a las mujeres. Don Juan Ibichal había intentado explicarle a Ospina que los primeros indios en morir a causa de las epidemias eran aquellos que servían a los encomenderos en sus casas, y que estos, al regresar enfermos a sus pueblos, infectaban a los demás indios. Obviamente, los indios que servían a los encomenderos en sus casas tenían un contacto más estrecho, prolongado y sostenido con los españoles y, por tanto, con los virus que estos portaban. Como la mayoría de los que servían a los encomenderos en sus casas eran mujeres, eran ellas quienes se veían en especial afectadas por las epidemias. Estas declaraciones indican que el desequilibrio demográfico entre hombres y mujeres en la región probablemente se originaba en el servicio personal que estas prestaban en las casas de los encomenderos, donde eran a menudo las primeras en entrar en contacto con los virus que estos portaban.

Las declaraciones de los indios de la encomienda del capitán Diego del Campo refuerzan la idea de que las mujeres se veían especialmente afectadas por el servicio personal. Al igual que los indios de la encomienda de Francisco Álvaro de Cieza, los indios del capitán Diego del Campo le informaron a Ospina que las mujeres locales habían muerto al servicio de los encomenderos: “[...] que siendo vivo el dicho Juan de Leves el viejo le sirvieron seis indias desta encomienda y que en su vida murieron dos de las dichas indias y que quedaban cuatro y que después de muerto el dicho Juan de Leves murieron las otras cuatro indias en servicio de la dicha María Rodríguez su mujer”<sup>29</sup>.

Las declaraciones del cacique de la encomienda de Martín Calderón, Sebastián Nampi (30 años), nos proporcionan información adicional sobre las condiciones que debían enfrentar las mujeres indígenas cuando prestaban el servicio personal. Según los datos proporcionados por el cacique, esta era una de las encomiendas mejor balanceadas de la región, pues las mujeres y niñas ascendían a un poco menos de la mitad de toda la población. Don Sebastián le dijo a Ospina que estaba casado

26 “Visita de los indios Timanaes, Suazas y otros de la encomienda de Bernardo de Villareal doctrina de la Chapa [Timaná, 13 de enero de 1629]”, AGN, *Colonia*, Visitas del Tolima, 62, 1, ff. 930r-942v, f. 931r.

27 “Descripción de los indios de San Agustín del sitio de La Culata encomienda de García Hernández Serrano”, ff. 897v-898r. *China*: quechua, para *niña sirvienta*. El énfasis es mío.

28 “Visita de los indios de Mulalé reducidos a San Agustín encomienda de Francisco Álvaro de Cieza marido de Juana de Valenzuela [Cálamo, 22 de diciembre de 1628]”, ff. 876r-887v, f. 878v (“Indios Caboyos: diligencias de visita”, AGN, *Colonia*, Visitas, 62, 4, D. 11, ff. 735r-958v).

29 “Visita de los indios Otongos, Suazas y Tamas de la encomienda del Capitán Diego del Campo [Timaná, 1º de enero de 1629]”, AGN, *Colonia*, Visitas del Tolima, 62, 1, ff. 807r-823v, ff. 811v-812r.



con Catalina, “[...] que es vieja y que ha tres años que se huyó y que ha tenido nueva de que murió en las minas de la Ascensión de Popayán y que tiene por sus hijos a Felipe de cinco años y a Tomasina de un año y a Juan de un año, que los ha habido en Catalina, india de esta encomienda, soltera, del servicio y casa del encomendero [...]”<sup>30</sup>. Ospina le ordenó inmediatamente romper todo trato con ella, so pena de ser castigado. Pero don Sebastián insistió en explicarle a Ospina que su primera mujer había huido de miedo porque algunas cosas de la casa del encomendero que ella cuidaba se habían perdido.

Al parecer, el encomendero y su mujer, doña Juana de Avilés, ejercían gran violencia sobre sus encomendados, a tal punto que los indios se atrevieron a describírsela en detalle a Ospina. Le contaron que en una oportunidad, “[...] la dicha doña Juana había metido un plátano untado de ají por la *natura* de Juana Mancia india del hilambre de su encomienda por celos que había tenido la dicha doña Juana de que el dicho Martín Calderón se había revuelto con la dicha india [...]”<sup>31</sup>. A consecuencia de lo cual, la joven mujer había muerto. Y añadieron que la encomendera era responsable de otra muerte: “[...] una china llamada Ana Mancia que era china del servicio de la dicha doña Juana y estaba preñada. Le metió la dicha doña Juana un tizón ardiendo y velas encendidas por la *natura* por celos que tubo de que el dicho Martín Calderón andaba con la dicha china y con estos castigos se murió [...]”<sup>32</sup>.

Luego, es evidente que las indias que servían a los encomenderos en sus casas no sólo se veían más afectadas por las epidemias que periódicamente azotaban la región, sino que también debían soportar niveles más altos de violencia física y sexual. Las declaraciones de los indios, junto con las cifras contenidas en las visitas realizadas por Ospina, sugieren un sistema de encomiendas que vinculaba de manera preferente mujeres jóvenes y en edad fértil para el servicio personal. Una vez al servicio de españoles y criollos, estas jóvenes mujeres —debido al contacto prolongado, sostenido, cercano y a menudo íntimo y sexual que tenían con sus amos— eran presa fácil de las epidemias de sarampión y viruela que azotaron la región durante el siglo XVII. Esta situación habría incidido de manera sumamente lesiva en la tasa de mortalidad de las mujeres en edad reproductiva, y, como era de esperar, de forma desastrosa en la tasa de natalidad indígena (la población infantil representaba apenas un 21,3%). Sin embargo, como veremos a continuación, ni los indios, ni los españoles se quedaron de brazos cruzados frente a esta situación. Ambos grupos intentaron —a veces por separado, a veces de manera conjunta y otras veces de manera enfrentada— remediar el desastre demográfico que semejante situación les planteaba.

### 3. Contrarrestando el desequilibrio

En algunas encomiendas, sin embargo, la asimetría entre hombres y mujeres no era tan pronunciada. La encomienda de Bernardo Villareal, por ejemplo, era la única en la cual había más mujeres adultas que hombres adultos: de los 27 adultos, 15 eran mujeres<sup>33</sup>. Pero de estas, 11 eran forasteras.

30 “Visita de los indios Oteguaces de la encomienda de Martín Calderón”, f. 792v.

31 “Visita de los indios Oteguaces de la encomienda de Martín Calderón”, ff. 798r-798v. *Natura*: vagina. El énfasis es añadido.

32 “Visita de los indios Oteguaces de la encomienda de Martín Calderón”, f. 798r.

33 “Visita de los indios Timanaes, Suazas y otros de la encomienda de Bernardo de Villareal doctrina de la Chapa [Timaná, 13 de enero de 1629]”, AGN, *Colonia*, Visitas del Tolima, 62, 1, ff. 930r-942v.

En cuanto a los hombres, sólo 3 eran locales y los otros 9 eran forasteros. Entre los 20 forasteros, 7 eran Tamas *rescatados* de las selvas del Caquetá y los otros 14 eran Quiteños, Payaneses, Yanacunas, Paeces y Quechanos<sup>34</sup>. La encomienda de Pedro Núñez de Vera en La Chapa tenía más indios que aquellos que tenía el mismo encomendero en su encomienda del Cálamo: 17 en total, pero 9 (47%) eran forasteros, la mayoría de ellos, Tamas<sup>35</sup>. Las 7 mujeres que había en esta encomienda representaban un poco más del 40% de la población, gracias a que 3 de ellas (42,8% de las mujeres) eran Tamas. Una de las encomiendas más numerosas y mejor balanceadas era la del capitán Florencio de Rojas, con 102 indios. En esta encomienda había un número sorprendente de mujeres solteras: 12 de 32 mujeres (37,5%). Lo cual se explica por el alto número de rescatados Tamas —40 (39% de la población)—, la mayoría de los cuales eran mujeres (25, o 62,5%). En realidad, las mujeres Tama constituían un 78,1% de todas las mujeres de esta encomienda. A pesar de esto, las mujeres seguían representando sólo un 42% de toda la población adulta, y más de la mitad (54,5%) de los hombres permanecían solteros.

Que el capitán Rojas intentaba corregir esta situación, lo demuestran las declaraciones de los indios, quienes le dijeron a Ospina que el capitán organizaba periódicamente entradas al Caguán para traer indios Tama a su hato de Garzón: “[...] habrá cuatro años que el dicho capitán Florencio de Rojas entró en la provincia de los Omoas [...] y trajo más de veinte indios e indias chinas y muchachos Tamas y los llevó al hato de Garzón donde se murieron muchos [...]”<sup>36</sup>. Incluso le contaron que “[...] habrá diez o doce días que el dicho capitán Florencio de Rojas salió del Caguán adonde había hecho viaje desde Timaná y estos indios han entendido que trajo cinco o seis indias y muchachos de los dichos Tamas y los tiene en el dicho hato de Garzón y no los ha traído ni puesto en esta descripción”<sup>37</sup>.

En su defensa, el capitán Rojas le dijo a Ospina que obtenía los Tama a través de un español, que a su vez los obtenía de manos de Guade, el cacique de Marquina<sup>38</sup>. El capitán Florencio de Rojas, como los demás encomenderos de la región, intentaba paliar el desastre demográfico que había acontecido en la región concertando forasteros o rescatando Tamas del Caquetá, en particular, niñas y mujeres jóvenes que podían dar a luz a una mano de obra que eventualmente reemplazaría la que había desaparecido en la zona.

Los encomenderos preferían a los más jóvenes. Catalina, una joven Tama de 17 años, le explicaría a Ospina cómo era que los traficantes los sacaban del Caguán: “[...] Catalina dijo que el capitán Quintero la dio al dicho Pedro Saénz y que a todos los sacaron de su tierra por rescate siendo muy niños y que desde entonces se han criado en casa del dicho Pedro Saénz [...]”<sup>39</sup>.

---

34 *Rescatado/a*: indios obtenidos de manos de traficantes.

35 “Visita de los indios Timanaes de la encomienda de Pedro Núñez de Vera doctrina de La Chapa [Timaná, 14 de enero de 1629]”, ff. 845r-854v (“Indios Caboyos: diligencias de visita”, AGN, *Colonia*, Visitas, 62, 4, D. 11, ff. 735r-958v.).

36 “Visita de los indios Camenso: diligencias de visita [Timaná, 7 de enero de 1629]”, AGN, *Colonia*, Visitas del Tolima, 62, 1, D. 11. ff. 762r-806v, ff. 777r-777v. El municipio de Garzón está a 50 km al noreste de Timaná.

37 “Visita de los indios Camenso”, f. 777v.

38 En el siglo XVII, la Ciudad del Espíritu Santo del Caguán (272 kilómetros al sureste de Timaná) era conocida con el nombre de Marquina.

39 “Indios Guarapas: Visita [Timaná, 3 de enero de 1629]”, AGN, *Colonia*, Visitas del Tolima, 62, 1, D.19, ff. 895r-903v, f. 897v.

Junto con los españoles, los indios del Alto Magdalena participaban en el tráfico de Tamas, como lo demuestra la siguiente declaración: “[...] los dichos Tamas dijeron que un indio desta tierra [...] Pedro Chiguanca [...] entraba en la provincia de los Tama con rescates y sacó a los dichos indios y los vendía a la dicha María Rodríguez mujer del dicho capitán Juan de Leves. No saben el precio que por ellos pagó y [...] los llevó al ható que tenía en la otra banda del río grande y que allí se murieron de viruelas”<sup>40</sup>.

Pero a juzgar por las declaraciones de los Tamas de la encomienda de Bernardo Villareal, los mismos Tamas también participaban en su propio tráfico: “[...] que los indios e indias Tamas que tiene esta encomienda son habidos de rescate y sacados *con ellos de entrellos* dichos indios Tamas [...]”<sup>41</sup>. Por lo tanto, es probable que los indios que participaban en estas incursiones lo hicieran obligados por sus amos, o con el afán de obtener alguna ganancia, pero también es posible que lo hicieran con la esperanza de evitar su propia extinción. Al menos así lo sugieren los datos de la encomienda del capitán Florencio de Rojas, donde el rescate de mujeres Tama de las selvas del Caguán había logrado atenuar hasta cierto punto el celibato de los indios de esta encomienda, ya que un cuarto de los veinte matrimonios que había eran uniones entre hombres locales y mujeres Tama.

Sin embargo, como lo demuestran las declaraciones anteriores, los Tamas a menudo morían tan pronto llegaban al Alto Magdalena. Y es que los encomenderos continuaron asignando para su servicio personal buena parte de las niñas y mujeres que rescataban. Por ejemplo, los indios de la encomienda del capitán Florencio de Rojas le dijeron a Ospina que diez de las veinticinco mujeres Tama —Beatriz Tama (16 años), Doña Ana Tama (30 años), Úrsula Tama (16 años), Luisa Tama (12 años), Margarita Tama (12 años), María Tama (18 años), Francisca Tama (25 años), Catalina Tama (40 años), Leonor Tama (12 años) y Angelina Tama (40 años)— que el capitán Rojas había rescatado, le servían en su casa. Lo que reproducía el patrón de exposición a las enfermedades de los europeos que las mujeres locales habían padecido. Esto, a su vez, explica que, pese al rescate de niñas y mujeres Tama, los encomenderos no lograban corregir el desequilibrio que existía entre la población masculina y la población femenina. En la encomienda de Andrés Palomino, por ejemplo, a pesar de que los Tama representaban el 45% de los indios, la brecha entre hombres (70%) y mujeres (30%) seguía siendo crítica<sup>42</sup>. Otro tanto sucedía en la encomienda del capitán Diego del Campo. De los veintinueve indios que había en esa encomienda, diecisiete (58,6%) eran Tamas, pero la población femenina representaba únicamente el 35% de la población.

Los indios, por su parte, además de participar en el rescate de indios Tamas, también implementaron otras estrategias. Como hemos visto en el caso de Juan Angabote, a veces simplemente escondían a las niñas y muchachas jóvenes. Otras veces, estas huían, aunque las mujeres representaban sólo un 22,4% de los indios que se fugaban. Pero los indios también empezaron, como le informaría Angabote a Ospina, a casar a las jóvenes cada vez más temprano: “[...] tuvieron una china escondida porque no la llevase [el administrador] y que agora cuando vino el señor gobernador [Ospina] se aseguraron y sacaron la china del *arcabuco* donde estaba escondida y la casaron”<sup>43</sup>.

40 “Visita de los indios Otongos, Suazas y Tamas de la encomienda del Capitán Diego del Campo”, f. 811v-812r.

41 “Visita de los indios Timanaes, Suazas y otros de la encomienda de Bernardo de Villareal”, f. 934r. El énfasis es mío.

42 “Indios Guachicos y Tamas: Informaciones secretas [Timaná, 1º de enero de 1629]”, AGN, *Colonia*, Visitas del Tolima, 62, 1, D. 13, ff. 824r-833v.

43 “Descripción de los indios de San Agustín del sitio de La Culata encomienda de García Hernández Serrano”, f. 897v-898r. *Arcabuco*: bosque espeso. El énfasis es mío.

Aunque el documento no precisa de qué china se trataba, la joven en cuestión podría haber sido Francisca, quien, con sus escasos 10 años, estaba casada con Mateo Guanden, de 13 años; o Juana Bulisquiguan (12 años), casada con Lorenzo Ice (18 años); o Ana Ulisaban (14 años), casada con Juan Ingalin (40 años). En cualquier caso, estos tres matrimonios resultaban excepcionales, pues ninguno de los otros trece matrimonios que había en esta encomienda, ni en general ninguna de las parejas en las demás encomiendas, involucraban muchachas tan jóvenes.

También se presentaban casos como el de Catalina Pandi, quien a sus 40 años estaba casada con dos hombres al mismo tiempo, Andrés Cuzagali (edad no especificada) y Pablo Yoguín (40 años). Cuando la interrogaron al respecto, respondió que “[...] pensando que el dicho su [primer] marido [Pablo Yoguín] se había muerto se casó otra vez con Andrés Cuzagali [...]”<sup>44</sup>. Y había casos como el de don Pedro Penagal, “Cinco Cartas”, quien a sus 60 años estaba casado con Ana (50 años). A pesar de su edad, tenían una considerable y joven progenie: Andrés Trizuali (12 años), Pedro Menaga (10 años), Martín Tebelagan y Gonzalo Yamacen (dos años cada uno), Lorenzo de Igaligul (un año) y Guillermo Eri (ocho meses)<sup>45</sup>. No se entiende cómo Ana podía ser la madre de Martín y Gonzalo a la vez, a menos que se tratase de gemelos; pero se entiende aún menos cómo, a sus 50 años, podía ser la madre de cuatro niños entre los ocho meses y los dos años.

#### 4. Acerca de la pregunta 19

Los casos de Sebastián Nampi y don Pedro Penagal demuestran que la poligamia subsistía en la región, a pesar de las prohibiciones españolas y de la hecatombe demográfica. Como muchos otros grupos amerindios, antes de la llegada de los españoles, los indios de la región solían practicar la poligamia, como lo atestigua una relación anónima de la época: “Otros compran las mujeres dando por ellas a sus padres algunas cosas de las que ellos tienen, y sirviéndoles y ayudándoles en sus trabajos algún tiempo, y después le dan la hija. El que más mujeres puede sustentar y dar de comer, más tiene”<sup>46</sup>. La poligamia probablemente les permitía afrontar, entre otras cosas, una mayor tasa de mortalidad masculina provocada por prácticas guerreras. Sin embargo, ante la escandalosa tasa de mortalidad femenina, la poligamia era sin duda cada vez más difícil de practicar. Esta situación favorecía prácticas *poliándricas* como la de Catalina Pandi (aunque no podemos afirmar que esta era una práctica extendida, pues este es el único caso que hace referencia a semejante costumbre)<sup>47</sup>. Pero como lo demuestran los siguientes ejemplos, a pesar de la altísima mortalidad femenina, la poligamia se resistía a desaparecer.

Como hemos visto, en la encomienda del capitán Diego del Campo, de los 29 indios que había, 12 eran locales y 17 eran Tamas. Entre los locales sólo había 2 mujeres, ambas casadas. Una de ellas, Constanza Baquiza (80 años), estaba casada con don Guillermo Chegue (90 años). La otra, Isabel Pataya (60 años), estaba casada con un joven Tama, llamado Antonio, de 25 años. Entre los

44 “Visita de los indios de la Matanza encomienda de Jussepe de Valenzuela llamados Coniabongo[s] [Cálamo, 22 de diciembre de 1628]”, AGN, *Colonia*, Visitas Venezuela, tomo 13, ff. 701r-724r, f. 702v.

45 “Visita de los indios de Laculata encomienda del Capitán Miguel de Losada”, ff. 855r-887v, f.862r (“Indios Caboyos: diligencias de visita”, ff. 735r-958v).

46 Anónimo, “Relación anónima de la Provincia de Popayán”, s. f., en Juan Friede, *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada*, t. 5 (Bogotá: Banco Popular, 1976), 109.

47 Uniones de una mujer con dos o más hombres, a menudo hermanos.

7 hombres adultos locales, sólo don Guillermo estaba casado. Los otros 6 permanecían solteros, a pesar de que 6 de las 8 mujeres Tama que había, y cuyas edades oscilaban entre los 16 y los 22 años, figuran como solteras (aunque una de ellas, Barbolilla, de 16 años, estaba amamantando a una criatura). Entre los 5 hombres adultos Tama, 3 estaban casados. Uno de ellos era Antonio, casado con Isabel Pataya, y los otros 2 estaban casados con 2 de las 8 mujeres Tama. Así, en total había 8 hombres solteros y 6 mujeres solteras. No se entiende por qué habiendo 6 mujeres solteras, estos hombres permanecían solteros.

Otro tanto sucedía en la segunda encomienda del capitán Alonso de Herrera<sup>48</sup>. A diferencia de la encomienda que el capitán poseía en la doctrina de Las Vueltas, esta encomienda presentaba una situación más balanceada: contaba con 27 indios, de los cuales 24 eran adultos. De esos 24, 12 eran mujeres. Pero a pesar de que había paridad entre hombres y mujeres adultos, el 50% de los hombres permanecían solteros, mientras que sólo un 16% de las mujeres eran solteras. En general, en las veintisiete encomiendas, las mujeres casadas representaban un 74,5% de las mujeres, mientras que los hombres casados sólo representaban el 48,3% de los hombres. Las mujeres solteras representaban únicamente un 9,7% de las mujeres, mientras que los hombres solteros ascendían a un 39,3%. Sin duda, la altísima mortalidad de mujeres explica esta situación. Pero casos como los de Sebastián Nampi y don Pedro Penagal sugieren que, a pesar de la crítica carencia de mujeres, los indios de la región se negaban a abandonar sus prácticas poligámicas. Asimismo, casos como los de las encomiendas de los capitanes Diego del Campo o Alonso de Herrera, donde el porcentaje de hombres solteros oscilaba entre un 50 y un 66%, sugieren que, incluso allí donde había paridad entre hombres y mujeres, o donde las solteras representaban un 60% de las mujeres gracias al rescate de mujeres Tamas, la poligamia se resistía a desaparecer.

## 5. Esposas mayores

La poligamia, sin embargo, no era lo único que persistía tercamente, a pesar de la desoladora realidad demográfica. Los matrimonios entre mujeres mayores y hombres menores eran una constante en casi todas las veintisiete encomiendas. A primera vista, podría pensarse que constituían una respuesta coyuntural y adaptativa al estrés demográfico y la bajísima tasa de natalidad que la región estaba experimentando, pero, como veremos, esta hipótesis no se sostiene. Tomemos, por ejemplo, el caso de la encomienda del capitán Diego del Campo. De los cuatro matrimonios que había, uno (25%) era entre una mujer local mayor, Isabel Pataya (60 años), y un joven Tama, Antonio (25 años). Puesto que había seis mujeres Tamas solteras, entre los 16 y los 22 años, la pregunta resulta evidente: ¿por qué un hombre de 25 años habría de casarse con una mujer 35 años mayor que él, sobre todo cuando había seis mujeres de su propia etnia, entre los 16 y los 22 años, disponibles? La respuesta no puede ser de tipo natalista, pues es poco probable que Isabel, a sus 60 años, fuera fértil, mientras que es de suponer que las mujeres Tama sí lo eran. Pero conjeturando que Antonio se hubiese casado con Isabel tan pronto hubiese alcanzado la pubertad, a más tardar a los 13 años, es decir, cuando Isabel tenía 48 años, la hipótesis natalista que sostiene que estos matrimonios constituían una respuesta adaptativa frente a la amenaza de extinción que los indios de la región enfrentaban, tampoco se sostiene, pues a los 48 años, Isabel Pataya estaba en el ocaso de su vida reproductiva.

---

48 “Visita de los indios Maitos, Otongos y Oporapas de la Encomienda del Capitán Alonso de Herrera [Timaná, 12 de enero de 1629]”, AGN, *Colonia*, Visitas del Tolima, 62, 1, ff. 882r-894v.

En la encomienda de La Matanza de Jussepe de Valenzuela, ubicada en las llanuras del mismo nombre, cerca de San Agustín, el porcentaje de matrimonios entre mujeres mayores y hombres menores era similar al de la encomienda del capitán Diego del Campo. De los once matrimonios de esta encomienda, tres (27%) estaban constituidos por parejas en las cuales las mujeres eran en promedio nueve años mayores que sus maridos. Era el caso de Catalina Tiona, “de más de sesenta años”, casada con Alonso Yasiq (52 años); de Catalina (40 años), casada con Alonso Ucarban (30 años); y de Inés Izcance (40 años), casada con Pedro Maguita (30 años)<sup>49</sup>. En la encomienda de Miguel de Losada, por ejemplo, el propio encomendero le diría a Ospina que Domingo Mayubal (hijo del difunto cacique), de 40 años, estaba “[...] casado con una india vieja de la encomienda de Francisco de Solarte que no le sabe el nombre y que no tienen hijos”<sup>50</sup>. Esta afirmación demuestra una vez más que estos matrimonios no obedecían a la necesidad de elevar la tasa de natalidad. De los cinco matrimonios que había en la encomienda de Andrés Palomino, dos (40%) estaban conformados por mujeres, en promedio, siete años mayores que sus maridos. Uno de estos matrimonios era entre Tamas, lo cual, junto con el matrimonio de Antonio Tama e Isabel Pataya, sugiere que esta costumbre no se circunscribía únicamente a los indios del Alto Magdalena. En la encomienda de Juan de Aravilleta, dos de los cinco matrimonios estaban constituidos por mujeres en promedio 5,5 años mayores que sus esposos<sup>51</sup>. Uno de estos era un matrimonio entre una mujer Tama, Lucía (30 años), y un hombre llamado Juan Yce (26 años). En la encomienda de Diego de Ibarramenez había tres matrimonios: dos eran entre hombres de la región y mujeres Tama. Sólo uno era entre Tamas<sup>52</sup>. Pero en los tres casos, las mujeres eran en promedio diez años mayores que sus compañeros. En la encomienda de Bernardo de Villareal, tres de las diez parejas que había estaban conformadas por mujeres y hombres cuya diferencia de edad era en promedio de veinte años: eran los matrimonios de Sebastián Quechana (35 años) con Catalina Popayán (60 años); de Juan Largo (20 años) con Leonor (50 años); y de Juan (45 años) con una mujer de 50 años.

Estas tres parejas resultan interesantes, por dos razones: por un lado, en esta encomienda había tres mujeres solteras entre los 18 y los 25 años, lo cual sugiere una vez más que estas uniones no obedecían a una lógica natalista; por otro lado, el matrimonio entre Sebastián Quechana y Catalina Popayán era un matrimonio entre indios forasteros, lo cual indica —junto con los ejemplos anteriores de uniones entre Tamas o entre Tamas y locales, en las cuales las mujeres eran mayores— que esta práctica no se circunscribía únicamente a la región del Alto Magdalena. Por último, aunque en la encomienda del capitán Florencio de Rojas, el rescate de mujeres Tama de las selvas del Caguán había logrado reducir el número de solteros en un 25% (con matrimonios en los cuales las jóvenes mujeres Tama eran en promedio catorce años menores que sus maridos), otro 25% de los matrimonios de esta encomienda eran matrimonios integrados por mujeres en promedio 6,5 años mayores que sus compañeros (ver la tabla 1).

49 “Visita de los indios de la Matanza”, ff. 701r-724r.

50 “Visita de los indios de Laculata”, ff. 855r-887v, f. 856v (“Indios Caboyos: diligencias de visita”, ff. 735r-958v).

51 “Visita de los indios de la Culata encomienda de Juan de Aravilleta que se dotrinan en Quinche [10 de enero de 1629]”, AGN, *Colonia*, Visitas del Tolima, tomo 1, ff. 943r-951v.

52 “Visita de los indios Timanaes encomienda de Diego de Ibarramenez [Timaná, 11 de enero de 1629]”, AGN, *Colonia*, Visitas del Tolima, 62, 1, ff. 863r-871v.

**Tabla 1.** Comparación de matrimonios con mujeres mayores, según encomienda

	Encomienda	Matrimonios			Diferencia de edad
		Total	Mujeres mayores	Porcentaje	
1	Andrés del Campo Salazar	34	5	14,7%	14,8
2	Bernabé Fernández (Cálamo)	29	2	6,8%	10
3	Pedro Núñez de Vera (Cálamo)	?	?	?	?
4	Jussepe de Valenzuela	11	3	27%	9
5	García Hernández Serrano	17	1	5,8%	1
6	Francisco Álvaro de Cieza	?	?	?	?
7	Miguel de Losada (Cálamo)	7	1	14,2%	?
8	Antonio Jovel	10	2	20%	40
9	Alonso de Herrera	?	?	?	?
10	Martín Calderón	15	8	53,3%	8,6
11	Andrés Palomino	5	2	40%	7,2
12	Diego del Campo	4	1	25%	35
13	Pedro Sáenz de Legua	6	1	16,6%	8
14	Bernabé Fernández (La Cozanza)	18	9	50%	15
15	Florencio Rojas	25	5	25%	6,5
16	Juan de Aranvilleta	5	2	40%	5,5
17	Baltazar de Rojas	6	2	33,3%	7,5
18	Diego de Ibarramenez	3	3	100%	10
19	Isabel Calderón	?	?	?	?
20	Alonso de Herrera	6	2	33,3%	5
21	Andrés de Sopena	?	?	?	?
22	Miguel de Losada (Las Vueltas)	2	1	50%	30
23	Bernardo de Villareal	10	3	30%	20
24	Pedro Núñez de Vera (Las Vueltas)	4	2	50%	7,5
25	Francisco de Escobar	5	3	60%	17
26	Francisco Calderón	6	1	16,6%	5
27	Nicolás Calderón	11	3	27%	7
	<b>Total</b>	<b>239</b>	<b>62</b>		
	<b>Promedio</b>			<b>32,7%</b>	<b>12,8</b>

?: sin datos (no se indican edades)

Fuente: elaboración de la autora.

## 6. Análisis comparativo: los indios de California y las misiones jesuitas del Paraguay

Los estudios más recientes de las transformaciones que experimentaron las culturas prehispánicas a raíz de la Conquista reconocen la importancia de la dimensión de género, a la hora de analizar los encuentros y confrontaciones entre indígenas y colonizadores<sup>53</sup>. Estos estudios coinciden en señalar que los sistemas de género que existían en las sociedades prehispánicas eran distintos de las estructuras de género que imperaban en Europa. Entre los rasgos distintivos que compartían en mayor o menor grado las culturas prehispánicas, la poligamia les permitía tejer complejos sistemas de alianzas políticas, militares y comerciales, además de afrontar el desequilibrio demográfico entre hombres y mujeres, provocado por las guerras<sup>54</sup>. Por eso, el panorama demográfico que presentan estas visitas resulta sorprendente: en un contexto de posconquista, en el cual, además de los enfrentamientos entre españoles e indígenas, hay evidencia de que los conflictos interétnicos se habían multiplicado, las guerras y las epidemias deberían haber diezmado a la población masculina. Pero, por el contrario, sorprendentemente encontramos una población femenina al borde de la desaparición.

Los testimonios recogidos en estas veintisiete visitas sugieren que la costumbre española de seleccionar preferentemente mujeres jóvenes y en edad fértil para el servicio personal incidió de manera desastrosa en la población femenina y, por ende, en la demografía indígena en la región. En su libro *A Pest in the Land: New World Epidemics in a Global Perspective*, la historiadora Suzanne Austin Alchon afirma que:

“La violencia y las crisis sociales resultantes de la imposición del colonialismo europeo exacerbaban enormemente la mortalidad indígena, socavando en últimas las instituciones sociales, políticas y económicas de los indios [...] La esclavitud y otras prácticas laborales abusivas [...] cobraron un costo muy alto en términos de vidas nativas y de perturbaciones a las comunidades locales”<sup>55</sup>.

Para Alchon, las epidemias no explican por sí solas las dimensiones de la tragedia demográfica amerindia, y es necesario considerar otros factores, como las características propias de los distintos sistemas de colonialismo europeo que los indígenas debieron afrontar. En otras palabras, habría que revisar la teoría preponderante de los últimos treinta años que minimiza el impacto de la violencia del colonialismo europeo, pues sobredimensiona el efecto a largo plazo de las epidemias de suelos vírgenes al afirmar —con base en el principio de la navaja de Guillermo de Occam, según el cual *la explicación más simple y suficiente es la más probable*— que es inútil buscar otras causas para semejante mortandad.

53 Mona Etienne y Eleanor Cock, editoras, *Women and Colonization: Anthropological Perspectives* (Nueva York: Praeger, 1980); Ramón Gutiérrez, *When Jesus Came, The Corn Mothers Went Away: Marriage, Sexuality, and Power in New Mexico 1500-1846* (Stanford: Stanford University Press, 1991); Theda Perdue, *Cherokee Women: Gender and Culture Change 1700-1835* (Lincoln: University of Nebraska Press, 1998); Powers V., *Women in the Crucible of Conquest*; Julianna Barr, *Peace Came in the Form of a Woman: Indians and Spaniards in the Texas Borderlands* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2007); Karen Graubart, *With Our Labor and Sweat: Indigenous Women and the Formation of Colonial Society in Peru 1550-1700* (Stanford: Stanford University Press, 2007), entre otros.

54 Powers V., *Women in the Crucible of Conquest*, 29-30.

55 Suzanne Austin Alchon, *A Pest in the Land: New World Epidemics in a Global Perspective* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2003), 114. La traducción es mía.



En este sentido, los datos analizados aquí respaldan la tesis de Alchon al evidenciar la magnitud de la violencia ejercida por el servicio personal sobre las mujeres indígenas en edad reproductiva y su desastroso impacto sobre su capacidad de sobrevivencia y recuperación frente a las epidemias, su esperanza de vida y capacidad para dar a luz y remontar el terrible declive demográfico. Una comparación con dos estudios realizados en otras dos regiones de las Américas nos permite apuntalar aún más las anteriores conclusiones.

En 1860, el Gobierno norteamericano adelantó un censo entre 17.798 indígenas de California<sup>56</sup>. Según el historiador Albert L. Hurtado, dicho censo constituye uno de los más completos efectuados entre la población indígena norteamericana del siglo XIX, ya que revela las estructuras de los hogares indígenas, las edades, el sexo, los nombres y las ocupaciones de sus integrantes. El censo, realizado doce años después de que se hubiese desatado la Fiebre del Oro, evidenciaba un panorama demográfico crítico: la población indígena había descendido en un 80%, de 150.000 a 32.000. Semejante escenario se debía principalmente a la presencia de epidemias, pero también a bajísimas tasas de natalidad<sup>57</sup>.

Hurtado afirma que el censo evidencia relaciones entre indios y colonos muy distintas de las que tradicionalmente se han identificado en la frontera angloamericana. En parte, estas eran el resultado de más de un siglo de colonización española, con una tradición de interacción entre indios y blancos muy distinta a las de las prácticas angloamericanas. Varias de las prácticas de la colonización española subsistían dentro del nuevo sistema de colonización angloamericano, al punto que los indios vivían inusualmente en estrecha asociación con los blancos. La mayoría de las mujeres indígenas trabajaban como sirvientas, y los hombres, como peones agrícolas. En una región donde, según Hurtado, antes de la conquista española, predominaba la poligamia y los hombres poderosos (caciques, chamanes) solían tener más de una esposa, “la proporción de mujeres en edad reproductiva en relación con los hombres mostraba un marcado déficit de mujeres potencialmente fértiles entre la población indígena”<sup>58</sup>.

En el valle de Sacramento, por ejemplo, la población indígena masculina menor de 40 años (60% de la población indígena masculina) doblaba la población femenina<sup>59</sup>. El censo describe ranchos y granjas con varias mujeres de 8 a 40 años, y niños de hasta un año definidos como sirvientes agrícolas o *farm-hands*<sup>60</sup>. En el caso del condado de Trinity, tres cuartos de la población censada estaban compuestos por uniones mixtas de hombres blancos y mujeres indígenas, lo cual reducía el número de mujeres a las que los hombres indígenas podían acceder. En general, estas uniones estaban integradas por campesinos y mineros blancos pobres de 20 a 40 años, y sus compañeras indígenas, que eran mucho más jóvenes (13 a 20 años). Según un testigo de la época, estas uniones presentaban un alto grado de violencia en contra de las mujeres indígenas<sup>61</sup>.

---

56 Albert L. Hurtado, “Hardly a Farm House-a Kitchen-without Them’: Indian and White Households on the California Borderland Frontier in 1860”. *Western Historical Quarterly*, n.º XIII (1982): 245-270.

57 Hurtado, “Hardly a Farm House-a Kitchen-without Them’”, 338.

58 Hurtado, “Hardly a Farm House-a Kitchen-without Them’”, 256. La traducción es mía.

59 Hurtado, “Hardly a Farm House-a Kitchen-without Them’”, 259.

60 Hurtado, “Hardly a Farm House-a Kitchen-without Them’”, 257-258.

61 Hurtado, “Hardly a Farm House-a Kitchen-without Them’”, 268.

Sin embargo, al norte del estado, donde había poca población blanca, había tantas mujeres como hombres indígenas, e incluso había más mujeres en edad fértil que hombres<sup>62</sup>. Hurtado concluye atribuyéndole el vertiginoso descenso de la población indígena a la desarticulación de la familia indígena en el sur y centro del estado, debido principalmente al bajo número de mujeres, lo que hacía casi imposible una recuperación demográfica<sup>63</sup>.

El ejemplo anterior comparte varias similitudes con los datos que arrojan las veintisiete visitas realizadas por Ospina en la región de Timaná entre 1628 y 1629: en ambos casos, la situación demográfica de la población indígena era crítica; las dos regiones acusaban un marcado déficit de mujeres en edad reproductiva y, por lo tanto, bajísimas tasas de natalidad. En los dos casos, ambas regiones habían padecido durante décadas la arremetida de distintas oleadas de epidemias y un sistema colonial parecido que había desarticulado las estructuras familiares indígenas tradicionales (poligámicas, en ambos casos) para forzar la integración de mujeres, hombres y niños indígenas al sistema de producción colonial. Dicho sistema favorecía la estrecha cohabitación entre indios y colonos, en especial la cohabitación de niñas y jóvenes mujeres indígenas —que fungían como sirvientas en granjas, ranchos y encomiendas— con hombres europeos, lo cual dejaba la puerta abierta a un alto grado de contagio y violencia física y sexual en contra de estas mujeres y niñas.

El siguiente caso —un estudio sobre los patrones demográficos de las misiones jesuitas del Paraguay— nos permite contrastar de manera reveladora la información arrojada por los dos casos anteriores<sup>64</sup>. Su autor, Robert H. Jackson, afirma que “los patrones demográficos en las misiones guaraníes fueron únicos”<sup>65</sup>. Jackson argumenta que mientras que las poblaciones nativas habían disminuido en otras misiones (Baja California, California, Sonora y Texas), los guaraníes lograron recuperarse y crecer, a pesar de una primera y severa mortalidad causada por las epidemias surgidas del contacto inicial con europeos. Según este autor, estas poblaciones siguieron siendo viables, incluso después de la expulsión de los jesuitas en 1768, hasta bien entrado el siglo XIX. Jackson atribuye la resiliencia de los guaraníes frente a las epidemias al hecho de que los jesuitas no transformaron radicalmente la forma de vida de los guaraníes e, incluso, preservaron sus estructuras sociopolíticas:

“La incorporación del sistema de clanes dentro de las misiones proporcionó una estabilidad y una continuidad que estuvo ausente en otras partes, como en la frontera norte mexicana, donde la congregación en misiones generalmente desorganizó las relaciones sociales, incluyendo los patrones de matrimonio exógeno y las alianzas sociales y políticas entre las comunidades [...]”<sup>66</sup>.

La preservación de las estructuras sociopolíticas guaraníes permitió, a su vez, la conservación del sistema de género propio de estos pueblos:

“La estructura de géneros también explica la habilidad de las poblaciones misioneras para crecer. Las guaraníes tuvieron cantidades casi iguales o un poco superiores de niñas y mujeres que de

62 Hurtado, “Hardly a Farm House-a Kitchen-without Them”, 266.

63 “In many areas the Indian family had broken down and there were fewer women than men, circumstances that meant recovery of Indian numbers would be difficult” (Hurtado, “Hardly a Farm House-a Kitchen-without Them”, 332).

64 Robert H. Jackson, “Una mirada a los patrones demográficos de las misiones jesuitas de Paraguay”. *Fronteras de la Historia*, n.º 9 (2004): 129-178, 129.

65 Jackson, “Una mirada a los patrones demográficos”, 129.

66 Jackson, “Una mirada a los patrones demográficos”, 131.

niños y hombres [...] En lugares escogidos al azar se presentan generalmente desbalances con un número ligeramente mayor de mujeres que de hombres [...] Además, los datos muestran que las misiones individuales tendieron a tener más mujeres que hombres. Las misiones guaraníes tenían grandes cantidades de madres potenciales, lo que era un factor importante para la reproducción de la población”<sup>67</sup>.

A consecuencia de lo cual, aunque las tasas de mortalidad entre los niños eran elevadas, los nacimientos durante los años sin epidemias eran consistentemente numerosos<sup>68</sup>. Jackson concluye que lo que permitió la recuperación de las poblaciones guaraníes fueron las condiciones de vida de las que gozaron las mujeres en las misiones guaraníes, que eran mucho mejores que las de otras misiones, en las cuales “las tasas de mortalidad fueron mayores en las mujeres que en los hombres [...] por el tratamiento poco adecuado que se le daba al embarazo y los efectos de la sífilis que se extendió en las poblaciones nativas y arruinó la salud de las mujeres y los niños por nacer”<sup>69</sup>.

Esta afirmación resulta sumamente relevante, pues sugiere que allí donde hubo mejores condiciones de vida para las mujeres embarazadas, la mortalidad femenina se vio limitada, pues es bien sabido que enfermedades como la viruela y la gripa configuran un alto riesgo de mortalidad entre mujeres en estado de gravidez<sup>70</sup>. Los ejemplos anteriores indican que, allí donde fueron alteradas las estructuras familiares indígenas por sistemas de explotación colonial que favorecían la cooptación de mujeres indígenas en edad reproductiva para el “servicio personal” o modalidades afines —en las cuales eran sujetas a una estrecha cohabitación con europeos, en particular, con hombres europeos, lo que las exponía a un mayor riesgo de contagio de epidemias y enfermedades venéreas, y a mayores grados de violencia física y depredación sexual—, la tasa de mortalidad entre las mujeres indígenas en edad fértil se disparó, situación que imposibilitó la recuperación demográfica de las poblaciones indígenas frente a las epidemias de suelo virgen<sup>71</sup>.

Al convivir durante largos períodos y en estrecho y frecuentemente íntimo contacto con los europeos, las mujeres indígenas en edad reproductiva no sólo estaban más expuestas a la transmisión consecutiva y a veces simultánea de enfermedades como el sarampión, la viruela, o enfermedades venéreas, sino también a afecciones como la gripa y los resfriados comunes, que, como sabemos, resultaron fatales para los indígenas. Si a este explosivo coctel se le suman la separación y pérdida de sus estructuras familiares tradicionales y los mayores grados de violencia física y depredación sexual a los que estaban sujetas, y los consiguientes estrés y depresión que esto muy seguramente causaba en ellas, entonces podemos entender hasta qué punto esta bomba pudo debilitar sus sistemas inmunológicos, haciendo de la mujer indígena en edad reproductiva el vector favorito de las enfermedades de suelo virgen y el punto de inflexión en la recuperación

---

67 Jackson, “Una mirada a los patrones demográficos”, 159-160.

68 Jackson, “Una mirada a los patrones demográficos”, 160.

69 Jackson, “Una mirada a los patrones demográficos”, 161.

70 Joseph A. McFalls, Jr. y Marguerite Harvey McFalls, *Disease and Fertility* (Orlando: Academic Press, 1984), y David E. Stannard, “Disease and Infertility: A New Look at the Demographic Collapse of Native Populations in the Wake of Western Contact”. *Journal of American Studies* 24, n.º 3 (1990): 325-350, citados en Linda A. Newson, “A Historical-Ecological Perspective on Epidemic Diseases”, en *Advances in Historical Ecology*, editado por W. Balée (Nueva York: Columbia University Press, 1998), 54-55.

71 Epidemias en las cuales las poblaciones en riesgo no han tenido contacto previo con las enfermedades que las atacan y, por lo tanto, son inmunológicamente muy vulnerables frente a estas enfermedades.

demográfica de las poblaciones indígenas<sup>72</sup>. De esta manera, incluso en los intervalos entre epidemias, la violencia latente que para las mujeres indígenas en edad fértil encerraban prácticas como el “servicio personal” pudo haber continuado minando su salud y hecho que sus números se redujeran significativamente, factores que imposibilitaron cualquier recuperación demográfica.

Las visitas de Ospina en Timaná presentan, empero, un hecho inesperado: un tercio de los matrimonios que aún subsistían en Timaná eran matrimonios en los cuales las mujeres eran en promedio 12,8 años mayores que sus maridos. ¿Cómo interpretar estos datos?

Como hemos visto, el análisis no respalda la hipótesis que sostiene que se trataba de una respuesta adaptativa al estrés demográfico que las epidemias provocaban: de los 62 matrimonios encontrados entre mujeres mayores y hombres menores, 24 (38,7%) corresponden a diferencias de edad de quince años o más, y son varias las parejas con diferencias de edad de 20, 25, 30, 35 y hasta 40 años. Suponiendo que los hombres se casaban tan pronto alcanzaban la pubertad, es decir, a los 13 años, ¿qué sentido tendría desde el punto de vista reproductivo la unión con una mujer de 28, 33, 38, 43, 48 o 53 años, cuya vida fértil ya no se encontraba en su apogeo, estaba en declive o se había terminado? Además, este patrón persistía en las encomiendas mejor balanceadas, allí donde el número de mujeres se aproximaba al número de hombres, o incluso rebasaba —gracias a la incorporación de jóvenes forasteras y rescatadas Tama— el número de varones, de tal manera que había cierto número de mujeres jóvenes fértiles y disponibles. Para no hablar de que varios de los matrimonios entre rescatados Tama o indios forasteros compartían este rasgo. La explicación más plausible es que dicho patrón obedecía a un sistema de género anterior a la Conquista, que no estaba restringido a la región de Timaná, cuyos rezagos subsistían noventa años después de la incursión española en la región, incluso a pesar del cataclismo demográfico que se había abatido sobre estas comunidades.

Un dato que quizás ayude a esclarecer esta práctica matrimonial, es el hecho de que aún hoy en día, entre algunas comunidades indígenas, como los Kagaba de la Sierra Nevada de Santa Marta, la iniciación sexual de los hombres corre por cuenta de mujeres mayores y viudas<sup>73</sup>. Y algo similar, se cree, ocurría entre los Nasa del Cauca hasta mediados del siglo XX<sup>74</sup>. Así, podría pensarse que antes de la Conquista, cuando los hombres mayores de más prestigio monopolizaban a las mujeres jóvenes, esta práctica les ofrecía a los muchachos la posibilidad de llevar una vida sexual desde temprana edad, a la vez que les brindaba a las viudas la posibilidad de reanudar sus vidas sexuales. Incluso, podría pensarse —a la luz de los matrimonios registrados entre parejas con una diferencia de edad de hasta cuarenta años— que esta primera unión de un hombre joven con una mujer mayor perduraba en el tiempo, y a medida que el varón maduraba, obtenía prestigio y formalizaba relaciones con mujeres más jóvenes, de tal forma que la primera esposa de un hombre podía ser significativamente mayor que él y sus otras esposas.

72 “[...] recent medical studies clearly indicate that illness and social turmoil often produce severe depression in a significant number of people [...]”. John Verano y Douglas Ubelaker, editores, *Disease and Demography in the Americas* (Washington: Smithsonian Institution Press, 1992), 114.

73 Konrad T. Preuss, *Visita a los indígenas Kagaba de la Sierra Nevada de Santa Marta* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología/Universidad Nacional de Colombia, 1993), 163.

74 Comunicación personal. Información suministrada por la enfermera Alba Nelly Valero, quien trabaja con comunidades Nasa del departamento del Cauca (septiembre de 2015).

## Conclusiones

Los casos analizados en el presente artículo sugieren que la imposición del “servicio personal” o de prácticas similares, para las cuales los europeos reclutaban principalmente a jóvenes mujeres, y el contacto que este implicaba —más cercano, e incluso íntimo, con los hombres europeos y las enfermedades que portaban—, incidieron desastrosamente en la tasa de mortalidad de las mujeres indígenas más fértiles. Frente a las epidemias, estas no sólo eran frecuentemente las primeras en contagiarse, sino las más afectadas, debido al efecto letal que solía tener en sus organismos la combinación entre las múltiples violencias del “servicio personal” y las epidemias de suelo virgen. A su vez, esto afectó adversamente la capacidad reproductiva y la tasa de natalidad indígena, y, por ende, las posibilidades de recuperación demográfica de los indígenas frente a las epidemias. Los estudios que han precisado el papel de las epidemias en el rápido declive de la población originaria del continente son numerosos<sup>75</sup>. Sin embargo, estos estudios minimizan la manera en que los europeos pudieron haber agravado —gracias a prácticas como el servicio personal— el efecto de las epidemias. De comprobarse que la situación descrita en las visitas realizadas por Ospina a Timaná se extendía a otras regiones del hoy territorio colombiano, o incluso del continente (como en el caso de California), habría que revisar la tesis —hoy ampliamente aceptada— que asegura que fueron las epidemias las principales causantes del cataclismo demográfico indígena y que los europeos poco o nada incidieron con sus prácticas en este fenómeno.

Si queremos entender cómo fue que sucedió la debacle demográfica amerindia, sería necesario abandonar las explicaciones monocausales que sobredimensionan el papel de las epidemias de suelo virgen y considerar seriamente el impacto de la violencia de prácticas como el servicio personal u otras similares sobre las mujeres indígenas. Asimismo, sería necesario incorporar un enfoque de género que permita visibilizar la manera en que la letal combinación de epidemias y servicio personal afectó los sistemas de género que predominaban en las Américas a la llegada de los europeos, y los obligó a reconfigurarse para hacerle frente a la amenaza de extinción. En el caso de Timaná, esta trágica combinación dio lugar a uniones entre personas cada vez más jóvenes y cercanas en edad, con mayores posibilidades de remontar el declive demográfico, pero que distaban mucho de las uniones prehispánicas entre hombres menores y mujeres mayores, que iban convirtiéndose, a medida que el varón ganaba estatus, en estructuras polígamas con mujeres más jóvenes<sup>76</sup>. Estos cambios modificaron las formas tradicionales de sociabilidad y gobernabilidad que, en estas culturas, eran inmanentes —a través de las relaciones de parentesco— a las alianzas políticas, comerciales y militares que los matrimonios polígamos hacían posibles. A su vez, estos cambios invisibilizaron el rol y estatus tradicional de las mujeres indígenas en formas que aún faltan por esclarecer.

---

75 Cook, *La conquista biológica*; Alfred W. Jr. Crosby, *The Columbian Exchange: Biological and Cultural Consequences of 1492* (Westport: Praeger, 2003); Jared Diamond, *Armas, gérmenes y acero: breve historia de la humanidad en los últimos 13000 años* (México: Random House Mondadori, 2007); Verano y Ubelaker, editores, *Disease and Demography in the Americas*.

76 Estudios realizados en Yucatán y Honduras demuestran que para el mismo periodo, la edad para contraer matrimonio disminuyó entre ocho y seis años entre las poblaciones indígenas, quienes —voluntariamente u obligadas por los españoles— forzaron su capacidad reproductiva al máximo. Linda A. Newson, “Los sistemas de trabajo y demografía en América española durante la colonia”, en *Historia e população: estudos sobre a América Latina*, editado por S. O. Nadalin, M. L. Marcilio y A. P. Balhana (São Paulo: Sistema Estadual de Análise de Dados, 1990), 294-295.

## Bibliografía

### Archivos

1. Archivo General de la Nación (AGN). Bogotá-Colombia. Sección *Colonia*: Miscelánea, Visitas, Visitas Venezuela, Visitas del Tolima.

### Fuentes primarias impresas

2. Friede, Juan. *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada*, 8 vols. Bogotá: Banco Popular, 1976.
3. Tovar Pinzón, Hermes. *Relaciones y visitas a los Andes: siglo XVI*. Región del Alto Magdalena, 4 vols. Bogotá: Colcultura, 1995.

### Fuentes secundarias

4. Alchon, Suzanne A. *A Pest in the Land: New World Epidemics in a Global Perspective*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2003.
5. Barr, Juliana. *Peace Came in the Form of a Woman: Indians and Spaniards in the Texas Borderlands*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2007.
6. Cook, Noble David. *La conquista biológica: las enfermedades en el Nuevo Mundo*. Madrid: Siglo XXI, 2005.
7. Crosby, Alfred W. Jr. *The Columbian Exchange: Biological and Cultural Consequences of 1492*. Westport: Praeger, 2003.
8. Diamond, Jared. *Armas, gérmenes y acero: breve historia de la humanidad en los últimos 13000 años*. México: Random House Mondadori, 2007.
9. Etienne, Mona y Eleanor Cock, editores. *Women and Colonization: Anthropological Perspectives*. Nueva York: Praeger, 1980.
10. Friede, Juan. *Los Andaki 1538-1947: historia de la aculturación de una tribu selvática*. México: Fondo de Cultura Económica, 1953.
11. Gamboa, Jorge. “La encomienda y las sociedades indígenas del Nuevo Reino de Granada: el caso de la provincia de Pamplona (1549-1650)”. *Revista de Indias* LXIV, n.º 232 (2004): 749-770, doi: <https://doi.org/10.3989/revindias.2004.i232.433>
12. Graubart, Karen. *With Our Labor and Sweat: Indigenous Women and the Formation of Colonial Society in Peru 1550-1700*. Stanford: Stanford University Press, 2007.
13. Gutiérrez, Ramón. *When Jesus Came, the Corn Mothers Went Away: Marriage, Sexuality, and Power in New Mexico 1500-1846*. Stanford: Stanford University Press, 1991.
14. Hurtado, Albert L. “‘Hardly a Farm House-a Kitchen-without Them’: Indian and White Households on the California Borderland Frontier in 1860”. *Western Historical Quarterly*, n.º XIII (1982): 245-270.
15. Hurtado, Albert L. “California Indian Demography, Sherburne F. Cook and the Revision of American History”. *Pacific Historical Review* 58, n.º 3 (1989): 323-343.
16. Jackson, Robert H. “Una mirada a los patrones demográficos de las misiones jesuitas de Paraguay”. *Fronteras de la Historia*, n.º 9 (2004): 129-178.
17. Kelly, Joan. “Did Women Have a Renaissance?”. En *Women, History and Theory: The Essays of Joan Kelly*. Chicago: Chicago University Press, 1984, 19-50.

18. Matallana P., Susana E. "From Gender to *Omeotlization*: Towards a Decolonial Ontology". *Hypatia* (en prensa).
19. Matallana P., Susana E. "Spotlight on the Indians: What Ysavel Awa Might Have Told Captain Ospina or The First One-Hundred Years After The Spanish Conquest of The Alto Magdalena Region (1535-1629)". Tesis de Doctorado en Estudios de Género, Rutgers University, 2011, doi: <https://doi.org/doi:10.7282/T3HM57S2>
20. McFalls, Joseph A. Jr. y Marguerite Harvey McFalls. *Disease and Fertility*. Orlando: Academic Press, 1984.
21. Newson, Linda A. "A Historical-Ecological Perspective on Epidemic Diseases". En *Advances in Historical Ecology*, editado por W. Balée. Nueva York: Columbia University Press, 1998, 42-63.
22. Newson, Linda A. "Los sistemas de trabajo y demografía en América española durante la colonia". En *Historia e população: estudos sobre a América Latina*, editado por S. O. Nadalin, M. L. Marcilio y A. P. Balhana. São Paulo: Sistema Estadual de Análise de Dados, 1990, 289-297.
23. Perdue, Theda. *Cherokee Women: Gender and Culture Change 1700-1835*. Lincoln: University of Nebraska Press, 1998.
24. Powers V., Karen. *Women in the Crucible of Conquest: The Gendered Genesis of Spanish American Society 1500-1600*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2005.
25. Preuss, Konrad Theodor. *Visita a los indígenas Kagaba de la Sierra Nevada de Santa Marta*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología/Universidad Nacional de Colombia, 1993.
26. Stannard, David E. "Disease and Infertility: A New Look at the Demographic Collapse of Native Populations in the Wake of Western Contact". *Journal of American Studies* 24, n.º 3 (1990): 325-350.
27. Turbay, Sandra. "Las familias indígenas de Santafé, Nuevo Reino de Granada, según los testamentos de los siglos XVI y XVIII". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 39, n.º 1 (2012): 49-80.
28. Verano, John y Douglas Ubelaker, editores. *Disease and Demography in the Americas*. Washington: Smithsonian Institution Press, 1992.
29. Zambrano, Marta. *Trabajadores, villanos y amantes: encuentros entre indígenas y españoles en la ciudad letrada, Santa Fe de Bogotá (1550-1650)*. Bogotá: ICANH, 2008.



### **Susana E. Matallana Peláez**

Profesora Titular de la Universidad del Valle, Ph.D. en Estudios de Género, Universidad de Rutgers (Estados Unidos) y pregrado en Filosofía y Letras, Universidad de los Andes (Colombia). Recientemente ha publicado: "Desalambrando: A Nasa Standpoint for Liberation". *Hypatia*, n.º 35 (2020): 75-96, doi: <https://doi.org/10.1017/hyp.2019.14>, y *De officis de la real justicia contra don Martín, indio del pueblo de Caima, y otros indios e indias por herbolarios (1601)* (Bogotá: ICANH, 2016).